



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2674] [8L/5300-3364] [8L/5300-3365] [8L/5300-3366] [8L/5300-3367] [8L/5300-3368] [8L/5300-3369] [8L/5300-3443] [8L/5300-3527]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3443]

NUEVAS AYUDAS DESDE JUNIO DE 2011 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN A ESTE ESCRITO PARA TRABAJADORAS AUTÓNOMAS NO EMPLEADORAS QUE TENGAN COMO FIN LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA DESEMPLEADA QUE LA SUSTITUYA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Desde la fecha señalada en la pregunta de referencia no existen nuevas ayudas."